



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Proceso No. 2021-00282

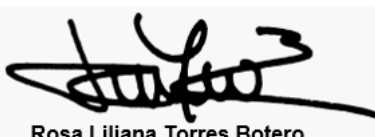
Atendiendo la solicitud elevada por el curador [[33SolicitudReprogramarAudiencia.pdf](#)], y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 372 del Código General del proceso numeral 3, se reprograma la audiencia fijada en este asunto para el día 8 de noviembre de 2023, para el día **11 de junio de 2024, a las 10:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 14 del 26 de febrero de 2024.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria